



## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 265-2024-UNIFSLB/CO

Bagua, 11 de septiembre del 2024.

### VISTO:

El Informe N° 149-2024-UNIFSLB-VPI/DPBS/SJPJ, de fecha 29 de agosto de 2024; Informe N° 103-2024-UNIFSLB-VPI/DIE, de fecha 21 de agosto de 2024; Informe N° 170-2024-UNIFSLB/DITT/EVP, de fecha 16 de agosto de 2024; Informe N° 1005-2024-UNIFSLB-P/OPP, de fecha 21 de agosto de 2024; Informe N° 1092-2024-UNIFSLB-P/OPP, de fecha 06 de setiembre de 2024; Oficio N° 537-2024-UNIFSLB-CO/VPI, de fecha 09 de setiembre de 2024; Informe Jurídico N° 027-2024-UNIFSLB/P/OAJ, de fecha 09 de setiembre de 2024; Acuerdo de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora Número Veintitrés (023), de fecha 11 de setiembre de 2024; y,

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, *la universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados. (...). Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.*

Que, la Ley Universitaria, Ley N° 30220, en su artículo 8° establece que, *el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley y demás normas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes 8.4) administrativo, implica la potestad autodeterminativa para establecer los principios, técnicas y prácticas de sistemas de gestión, tendientes a facilitar la consecución de los fines de la institución Universitaria, incluyendo las de organización y administración del escalafón de su personal docente y administrativo.*

Que, el artículo 29° de la Ley Universitaria, referido a la Comisión Organizadora establece que, *La Comisión tiene a su cargo la aprobación del Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como en su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente ley, le correspondan.*

Que, el Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, en el artículo IV del Título Preliminar establece que son principios del procedimiento administrativo, *Principio de legalidad. - Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que les estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los cuales les fueron conferidas.* Lo que significa que la actuación de las autoridades de las entidades de la administración pública, como la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, deben restringir su accionar a lo estrictamente estipulado en las facultades y funciones conferidas en la Constitución, la ley y las normas administrativas.



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL  
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA  
**SECRETARÍA GENERAL**

El presente documento es COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL que se leido a la vista

Bagua, ..... 12 SEP 2024

Abog. Arnulfo Bustamante Mejía  
FEDATARIO



## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 265-2024-UNIFSLB/CO

Bagua, 11 de septiembre del 2024.

Que, mediante Ley N° 29614 se creó la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, como persona jurídica de derecho público interno, con sede en el Distrito de Bagua, Provincia de Bagua, Departamento de Amazonas.

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 073-2024-MINEDU, de fecha 27 de junio de 2024, se reconformó la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 078-2024-UNIFSLB/CO, de fecha 22 de marzo de 2024, se aprobó la Directiva que Norma los Procedimientos para los Gastos Generales de los Participantes en los Procesos de Admisión en la UNIFSLB - 2024.

Que, mediante Informe N° 149-2024-UNIFSLB-VPI/DPBS/SJPJ, de fecha 29 de agosto de 2024, el Director de Producción de Bienes y Servicios, presenta la propuesta para la participación en "La Semana Nacional del Bambú en Amazonas 2024", promocionando los cursos ofertados por el Centro de Cómputo y Centro de Idiomas de la Dirección de Producción de Bienes y Servicios de esta Casa Superior de Estudios.

Que, mediante Informe N° 103-2024-UNIFSLB-VPI/DIE, de fecha 21 de agosto de 2024, el Director de Incubadora de Empresas, presenta la propuesta para la participación en la Semana del bambú como Dirección de Incubadora de Empresas.

Que, mediante Informe N° 170-2024-UNIFSLB/DITT/EVP, de fecha 16 de agosto de 2024, el Director (e) de la Dirección de Innovación y Trasferencia Tecnológica, emite opinión técnica favorable para solicitar disponibilidad presupuestal a la Semana Nacional del Bambú.

Que, mediante Informe N° 1005-2024-UNIFSLB-P/OPP, de fecha 21 de agosto de 2024, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, emite opinión favorable de disponibilidad presupuestal para cubrir gastos de ponente en la Semana Nacional del Bambú Amazonas 2024.

Que, mediante Informe N° 1092-2024-UNIFSLB-P/OPP, de fecha 06 de setiembre de 2024, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, otorga ampliación presupuestal para cumplir con la ejecución del Plan de Trabajo "Exposición y Transferencia de las Actividades de Investigación de la UNIFSLB en la Semana del Bambú".

Que, mediante Oficio N° 537-2024-UNIFSLB-CO/VPI, de fecha 09 de setiembre de 2024, el Vicepresidente de Investigación, solicita aprobación del Plan de Trabajo "Exposición y Transferencia de las Actividades de Investigación de la UNIFSLB en la Semana del Bambú".

Que, mediante Informe Jurídico N° 027-2024-UNIFSLB/P/OAJ, de fecha 09 de setiembre de 2024, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, opina que es procedente la aprobación del Plan de Trabajo "Exposición y Transferencia de las Actividades de Investigación de la UNIFSLB en la Semana del Bambú".

Bagua,

17 SEP 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL  
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA  
SECRETARÍA GENERAL  
El presente documento es COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL que se tiene a la vista  
Abog. Arnulfo Bustamante Melin



## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 265-2024-UNIFSLB/CO

Bagua, 11 de septiembre del 2024.

Que, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora Número Veintitrés (023), de fecha 11 de setiembre de 2024, aprueba el Plan de Trabajo Exposición y Transferencia de las Actividades de Investigación de la UNIFSLB en la Semana del Bambú".

Que, de conformidad con el Artículo 59° de la Ley Universitaria N° 30220; el Ítem 6.1.4 de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y el Artículo 33° del Estatuto de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** el Plan de Trabajo denominado: "Exposición y Transferencia de las Actividades de Investigación de la UNIFSLB en la Semana del Bambú", el mismo que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER** la publicación de la presente Resolución en la página web del portal institucional de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.

**ARTÍCULO TERCERO: DEJAR SIN EFECTO** todo acto administrativo que se opongan a la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL  
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

*Dr. José Emmanuel Cruz de la Cruz*  
Dr. José Emmanuel Cruz de la Cruz  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL  
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

*Abog. Arnulfo Bustamante Mejía*  
Abog. Arnulfo Bustamante Mejía  
SECRETARIO GENERAL

C.c.  
Vicepresidencia de Investigación  
Administración  
Presupuesto  
Abastecimiento  
Producción de Bienes y Servicios  
Innovación y Transferencia Tecnológica

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL  
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA  
SECRETARÍA GENERAL  
El presente documento es COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL que no tengo a la vista

Bagua, 11.2. SEP. 2024  
*Abog. Arnulfo Bustamante Mejía*  
Abog. Arnulfo Bustamante Mejía  
SECRETARIO GENERAL

	<b>PLAN DE TRABAJO DE EXPOSICIÓN Y TRANSFERENCIA DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIFSLB EN LA SEMANA DEL BAMBU</b>	Código:	VPI-PT-PTETAU01
		Versión:	01
	VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN	Fecha:	27/08/2024
		Página:	1 de 7



## PLAN DE TRABAJO

# EXPOSICIÓN Y TRANSFERENCIA DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIFSLB EN LA SEMANA DEL BAMBU – MIEMBRO ORGANIZADOR DEL EVENTO SEGÚN RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 234-2024-GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS

Elaborado por: UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL 'FABIOLA SALAZAR LEGUÍA' DE BAGUA Revisado por: \_\_\_\_\_ Aprobado por: \_\_\_\_\_

  
 DR. WALTER ARTURO QUISPE CUTIPA  
 VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN  
 VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

  
 UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL 'FABIOLA SALAZAR LEGUÍA' DE BAGUA  
 DR. WALTER ARTURO QUISPE CUTIPA  
 VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN  
 VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN

	<b>PLAN DE TRABAJO DE EXPOSICIÓN Y TRANSFERENCIA DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIFSLB EN LA SEMANA DEL BAMBU</b>	Código:	VPI-PT-PTETAU01
		Versión:	01
VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN		Fecha:	27/08/2024
		Página:	2 de 7



### AUTORIDADES

Dr. Jose Emmanuel Cruz De La Cruz  
**Presidente de la Comisión Organizadora**

Dr. Miguel Ángel Sotomayor Lecaros  
**Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora**

Dr. Walter Arturo Quispe Cutipa  
**Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora**

	<b>PLAN DE TRABAJO DE EXPOSICIÓN Y TRANSFERENCIA DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIFSLB EN LA SEMANA DEL BAMBU</b>	Código:	VPI-PT-PTETAU01
		Versión:	01
	<b>VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN</b>	Fecha:	27/08/2024
		Página:	3 de 7

## ÍNDICE

I. COMITE CO-ORGANIZADOR .....	4
II. RESUMEN EJECUTIVO .....	4
III. INTRODUCCIÓN .....	5
IV. FINALIDAD PUBLICA .....	6
V. OBJETIVOS .....	6
VI. ACTIVIDADES/TAREAS .....	7
VII. PROGRAMA DE LA SEMANA DEL BAMBU .....	8
VIII.CRONOGRAMA Y PLAZO DE EJECUCIÓN .....	8
IX. PRESUPUESTO .....	9
X. FUENTE DE FINANCIAMIENTO .....	11



	<b>PLAN DE TRABAJO DE EXPOSICIÓN Y TRANSFERENCIA DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIFSLB EN LA SEMANA DEL BAMBU</b>	Código:	VPI-PT-PTETAU01
		Versión:	01
	VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN	Fecha:	27/08/2024
		Página:	4 de 7

**PLAN DE TRABAJO PARA LA EXPOSICIÓN Y TRANSFERENCIA DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIFSLB EN LA SEMANA DEL BAMBU – MIEMBRO ORGANIZADOR DEL EVENTO SEGÚN RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 234-2024-GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS**

**I. COMITE CO-ORGANIZADOR**

ÍTEM	DEPENDENCIA/CARGO	REPRESENTANTE
1	VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN	DR. WALTER ARTURO QUISPE CUTIPA MG. CECILIA LISSETTE ALFARO BENITES DE GARCIA TEC. ELIZABET SUAREZ SUAREZ
2	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	MG. EDWALDO VILLANUEVA PEDRAZA ING. LLANDERCITA CUCHCA RAMOS ING. JHORDANI GUÉLAC GÓMEZ
3	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	DR. GUIDO AYAY ARISTA ING. EDITHA FERNÁNDEZ ROMERO
4	DIRECCIÓN DE INCUBADORAS DE EMPRESAS	ING. SILVERIO ALI VALDIVIA HERNÁNDEZ ING. ALICIA MAGDALENA OCHOA ZUBIATE
5	DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	ING. JORGE PURIZACA JIMENEZ ING. GILBERTO TABOADA SANDOVAL LIC. DIANA LISBETH ABAD CAMPOVERDE



**II.**

**RESUMEN EJECUTIVO**

Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 234-2024-GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS, del 30 de abril del 2024, se reconoce y conforma el Comité Organizador de la Semana de Bambú en la región Amazonas 2024, siendo la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua - UNIFSLB designado como VOCAL 3.

Mediante Acta de Acuerdos de fecha 14 de junio, se nombra a la UNIFSLB como Líder de la Comisión de Congreso y Exposición de Pósters, mediante OFICIO N° 0079-2024-G.R.AMAZONAS/VGR, la Vice Gobernación Regional solicita a la UNIFSLB, apoyo con el financiamiento para la presencia de ponentes en la Semana Nacional del Bambú Amazonas, 2024, mediante el Informe N° 020-2024-UNIFSLB/OPP/UF la Unidad Formuladora emite informe de participación sobre la "Semana Nacional del Bambú" y da cuenta de los acuerdos suscitados, entre ellos el aporte económico no mayor a S/.10,000.00, mediante Informe N° 170-2024-UNIFSLB/DITT/EVP la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica emite opinión técnica para solicitar disponibilidad de apoyo económica a la "Semana Nacional del Bambú", dando a conocer que este evento representa una oportunidad significativa para avanzar en líneas de investigación que alineen con nuestras capacidades y objetivos institucionales. La "Semana Nacional del Bambú" contribuirá con la innovación en áreas relacionadas con la construcción, biotecnología y diseño sustentable, sectores de interés estratégico para nuestra universidad, al mismo tiempo presenta un presupuesto de S/.4,050.00 para la compra de pasajes del panelista internacional, mediante OFICIO N° 1049-

	<b>PLAN DE TRABAJO DE EXPOSICIÓN Y TRANSFERENCIA DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIFSLB EN LA SEMANA DEL BAMBÚ</b>	Código:	VPI-PT-PTETAIU01
		Versión:	01
	<b>VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN</b>	Fecha:	27/08/2024
		Página:	5 de 7

2024-UNIFSLB/PCO-DGA la Dirección General de Administración hace llegar disponibilidad presupuestal por un monto de S/. 4,050.00 con fuente de financiamiento RO.

La UNIFSLB a través de la Vicepresidencia de Investigación y en marco de las líneas de investigación viene desarrollando varias actividades de investigación relacionados con la utilización del bambú, en ese sentido este evento es una buena oportunidad para establecer sinergias con investigadores de las distintas especialidades adscritos a instituciones científicas públicas y privadas, quienes pueden utilizar los recursos (revistas y laboratorios) de la universidad para difundir y realizar sus investigaciones, abriendo así nuevas oportunidades para colaboraciones futuras que podrían traducirse en proyectos de investigación aplicada y transferencia tecnológica, de esta manera potenciar la investigación científica en beneficio de la sociedad y promover el desarrollo sostenible en diversos sectores.

En ese sentido la Vicepresidencia de Investigación ha solicitado a todas sus direcciones un plan de trabajo para exponer todas las actividades que realizamos como universidad, para que estas puedan ser transferidas en la "Semana del Bambu", mediante Informe N° 177-2024-UNIFSLB/DITT/EVP, la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica hace llegar su Plan de Trabajo con un presupuesto de S/. 1,441.00 para la exposición de las actividades de investigación, mediante Informe N° 149-2024-UNIFSLB-VPI/DPBS/SJPJ, la Dirección de Producción de Bienes y Servicios hace llegar su Plan de Trabajo con un presupuesto de S/. 170.00 para las actividades de formación que realiza el centro de cómputo y centro de idiomas, mediante Informe N° 024-2024-UNIFSLB/DIE/PDIE la Dirección de Incubadoras y Emprendimiento hace llegar su Plan de Trabajo con un presupuesto de S/. 828.00 para la exposición de las actividades de emprendimiento de los estudiantes, mediante Informe N° 005-2024-UNIFSLB/PIV-FER el Instituto de Investigación hace llegar su Plan de Trabajo con un presupuesto de S/. 270.00 para la exposición de los laboratorios de alta gama.

El presupuesto total para la exposición y transferencia de las actividades de investigación, formación y de emprendimiento que desarrolla la UNIFSLB en la Semana del Bambú, incluyendo un ajuste al presupuesto para la atención al panelista solicitado por el Gobierno regional de Amazonas asciende a S/. 7,369.00.



**III. INTRODUCCIÓN**

La región Amazonas, específicamente la ciudad de Bagua, provincia Bagua, es sede de la "Semana Nacional del Bambú", cuya coorganización es liderada por el despacho de Vicegobernación en representación del Gobierno Regional Amazonas. La "Semana Nacional del Bambú", se realizará del 16 al 22 de setiembre del presente año, donde se desarrollarán Congresos Internacionales, Ferias, Workshops, Ruedas de Negocios, etc; en el cual se mostrará al bambú y su cadena de valor a nivel local, regional, nacional e internacional.

El bambú, conocido por sus propiedades ecológicas y sostenibles, representa una oportunidad significativa para avanzar en líneas de investigación que alineen con nuestras capacidades y objetivos institucionales. La "Semana Nacional del Bambú" contribuirá con la

	<b>PLAN DE TRABAJO DE EXPOSICIÓN Y TRANSFERENCIA DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIFSLB EN LA SEMANA DEL BAMBU</b>	Código:	VPI-PT-PTETAIU01
		Versión:	01
	<b>VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN</b>	Fecha:	27/08/2024
		Página:	6 de 7

innovación en áreas relacionadas con la construcción, biotecnología y diseño sustentable, sectores de interés estratégico para nuestra universidad.

Este evento es de carácter científico y se espera contar con la participación de más de 500 personas, entre investigadores, empresas, instituciones y población ligada al bambú, es de interés que la UNIFSLB presente una buena imagen en lo que corresponde a investigación, por lo tanto nuestra participación en este evento será de manera activa, se dispondrá recursos para exponer todas las actividades de investigación, formación y de emprendimiento relacionados con el Bambú y demás, que se estén desarrollando en cada una de las direcciones de la VPI, así como también se expondrán los equipos de alta gama y las revistas científicas especializadas.

#### IV. FINALIDAD PUBLICA

Exponer y transferir las actividades de investigación, formación y de emprendimiento sobre el uso del bambú, que viene realizando la Vicepresidencia de Investigación de la UNIFSLB, y demás investigaciones que involucre la revaloración de los conocimientos, técnicas, saberes y prácticas originarios de las comunidades indígenas amazónicas, durante la "Semana Nacional del Bambú", promoviendo la apertura de nuevas oportunidades para colaboraciones futuras que podrían traducirse en proyectos de investigación aplicada y transferencia tecnológica, de esta manera potenciar la investigación científica en beneficio de la sociedad y promover el desarrollo sostenible en diversos sectores.

#### V. OBJETIVOS

##### 5.1. Objetivo General

Exponer y transferir las actividades de investigación, formación y de emprendimiento sobre el uso de Bambú desarrollado por la Vicepresidencia de Investigación de la UNIFSLB en la Semana Nacional del Bambú y promover la participación de un panelista internacional en el Congreso Internacional del Bambú.

##### 5.2. Objetivos Específicos

- 5.2.1. Exponer y transferir a la comunidad en general, las investigaciones en Bambú, realizadas por docentes y estudiantes de la UNIFSLB, destacando su compromiso con la educación de calidad y el desarrollo sostenible.
- 5.2.2. Exponer y presentar ante la comunidad en general las Revistas Científicas Dékamu Agropec y Dékau Perú.
- 5.2.3. Exponer y presentar los servicios de formación educativa del Centro de Cómputo y el Centro de Idiomas de la UNIFSLB.
- 5.2.4. Exponer y transferir los emprendimientos de los estudiantes relacionados al bambú y sus derivados en la semana del Bambú Amazonas 2024.
- 5.2.5. Exponer y presentar los diferentes equipos de alta gama con lo que cuenta la Universidad para fines de Investigación o estudios de interés de la comunidad científica.



	<b>PLAN DE TRABAJO DE EXPOSICIÓN Y TRANSFERENCIA DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIFSLB EN LA SEMANA DEL BAMBU</b>	Código:	VPI-PT-PTETAU01
		Versión:	01
	VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN	Fecha:	27/08/2024
		Página:	7 de 7

- 5.2.6. Promover la participación de un panelista para el Congreso Internacional de Bambú que se realizará en la Semana del Bambú.
- 5.2.7. Colaborar con el Gobierno Regional de Amazonas en las visitas a parcelas demostrativas de la utilización del bambú como material constructivo y de recuperación de áreas degradadas.

**VI. ACTIVIDADES/TAREAS**

a) **Público Objetivo**

Investigadores, empresas, instituciones y comunidad en general ligada al bambú.

b) **Metodología**

**- Sobre la exposición de las actividades de investigación:**

Se promoverá la participación de los estudiantes y administrativos de la UNIFSLB en la "Semana Nacional del Bambú", quienes expondrán lo siguiente:

Investigación de tesis titulada "Propuesta de módulo de vivienda Awajún de bambú para reducir el déficit habitacional en la comunidad de Tsuntsunsa Bagua"

Entrega de revistas Científicas Dékamu Agropec y Dékau Perú.

**- Sobre la exposición de las actividades del centro de cómputo y centro de idiomas:**

Se mandará a confeccionar un banner sobre los servicios de formación educativa que ofrece la UNIFSLB sobre el Idioma Awajún, y se utilizará un Roll Screen para exhibirlos.

**- Sobre la exposición de las actividades de emprendimiento:**

Se presentarán en la Semana del Bambú los estudiantes emprendedores ganadores del Programa de Pre-Incubación NAGKÁMAT 1G – 2024 que tienen el siguiente emprendimiento: "Elaboración de Productos derivados del bambú", en donde presentarán los siguientes productos:

- 1.- Carbón elaborado a base de bambú
- 2.- Jabones Artesanales a base de bambú para acné
- 3.- Jabones Artesanales a base de bambú para cutis graso
- 4.- Jabón Exfoliante para cutis

**- Sobre la exposición de los laboratorios de alta gama**

Realizar una un Banner conteniendo la publicidad de los equipos de alta gama dando a conocer las investigaciones que se realizan en estos equipos.

**- Sobre la atención y colaboración con la comisión organizadora (Gobierno Regional de Amazonas) del evento.**

Se pondrá a disposición de la comisión organizadora el uso de los vehículos de la UNIFSLB con la finalidad de transportar a los panelistas, expositores y público invitado al evento, del mismo modo y de requerirse se podrá hacer uso del bus para el traslado a parcelas demostrativas en campo, de los avances en el uso del bambú.



	<b>PLAN DE TRABAJO DE EXPOSICIÓN Y TRANSFERENCIA DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIFSLB EN LA SEMANA DEL BAMBU</b>	Código:	VPI-PT-PTETAU01
		Versión:	01
VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN		Fecha:	27/08/2024
		Página:	8 de 7

Del mismo modo se gestionará la participación de un panelista extranjero a través de la compra de pasajes, manutención y traslado interprovincial y local.

**VII. PROGRAMA DE LA SEMANA DEL BAMBU**

PROGRAMA SEMANA NACIONAL DEL BAMBÚ AMAZONAS 2024						
Sede: Bagua 2024						
Lunes 16	Martes 17	Miércoles 18	Jueves 19	Viernes 20	Sábado 21	Domingo 22
Inauguración y desarrollo del Congreso Internacional	Congreso Internacional	Congreso Internacional (Día Mundial del Bambú)	Workshop Construcción	Workshop Construcción	Workshop Construcción	Gira de observación Aramango
Inauguración Feria de emprendimientos	Encuentro de Mesas técnicas	Feria de emprendimientos	Workshop latillado	Workshop latillado	Workshop latillado	Gira de observación Kuélap
Exposición de Pósters	Feria de emprendimientos	Rueda de negocios y tecnología	Workshop Cestería	Workshop Cestería	Workshop Cestería	Gira de observación Gocta
	Exposición de Pósters	Exposición de Pósters	Workshop Cosmética	Workshop Cosmética	Workshop manejo	Gira de observación cultural
		BambuFest	Workshop manejo	Workshop manejo		



**VIII. CRONOGRAMA Y PLAZO DE EJECUCIÓN**

Item	Description	Agosto	Mes de setiembre			
		26/08 – 30/08	02/09 – 06/09	09/09 – 15/09	16/09 – 22/09	23/09 – 29/09
<b>I</b>	<b>Actividades preliminares</b>					
1.1.	Disponibilidad presupuestal	X				
1.2.	Aprobación del Plan de Trabajo		X			
1.3.	Efectuar requerimientos			X		
1.4.	Compra de los pasajes del panelista			X		
1.5.	Brindar asistencia a panelista extranjero para su traslado y estadía en la localidad			X	X	
1.6.	Registrar al estudiante que hará voluntariado “apoyo en la semana del bambú”.		X	X		
1.7.	Confección de la maqueta de vivienda Awajun			X		
1.8.	Acondicionar el stand de los participantes (estudiantes)			X	X	
1.9.	Acondicionar el stand de cada una de las direcciones de la VPI			X	X	
<b>II</b>	<b>Durante la Semana del Bambu</b>					
2.1.	Coordinar con el Gobierno Regional de Amazonas la asistencia de los panelistas y expositor del evento.				X	
2.2.	Coordinar con el Gobierno Regional de Amazonas el traslado a los lugares demostrativos del uso del bambú.				X	
2.3.	Supervisar el trabajo de los voluntariados.				X	
2.4.	Exponer las actividades de cada una de las direcciones al público presente				X	
2.5.	Brindar acompañamiento al panelista bajo responsabilidad de la UNIFSLB y custodiar su retorno a su país.				X	
<b>III</b>	<b>Después del evento</b>					
3.1.	Coordinar con el Gobierno Regional de Amazonas la evacuación de todas las cosas que pertenecen a la UNIFSLB					X
3.2.	Realizar el informe final del evento.					X
3.3.	Realizar la rendición del encargo interno.					X
3.4.	Remitir las constancias de voluntariado a los estudiantes.					X

	<b>PLAN DE TRABAJO DE EXPOSICIÓN Y TRANSFERENCIA DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIFSLB EN LA SEMANA DEL BAMBU</b>	Código:	VPI-PT-PTETAIU01
		Versión:	01
VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN		Fecha:	27/08/2024
		Página:	9 de 7

Después de haberse emitido la Resolución Ejecutiva Regional N° 234-2024-GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS de fecha 30 de abril, la UNIFSLB ha estado participando en las reuniones que ha convocado el Gobierno Regional de Amazonas; sin embargo, el presente plan de trabajo busca que la UNIFSLB tenga una participación efectiva durante el desarrollo de la Semana del Bambú, para lo cual, *se tiene previsto un plazo de ejecución de 5 semanas, teniendo como fecha de la aprobación del plan de trabajo que se estima 05 de setiembre al 29 de setiembre del 2024, que hacen un total de 24 días calendarios.*



#### IX. PRESUPUESTO

Para la participación de la UNIFSLB como miembro organizador de la Semana del Bambú se está considerando lo siguiente:

N°	Bien/Servicio	Detalle/Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Costo Total (S/.)
<b>1</b>	<b>Materiales e insumos</b>					<b>2,218.00</b>
1.1	Chalecos	Chaleco de seguridad con logo de la UNIFSLB	Docena	1.5	45.00	810.00
1.2	Roll Screen	Medida: 1 m de ancho x 1.50 mt de alto, incluye banner con información de: <b>Material:</b> Impreso en lona vinílica de alta calidad, resistente al uso exterior. <b>Diseño:</b> Gráfico temático con imágenes e información de: - Tesis Propuesta de módulo de vivienda Awajún de bambú para reducir el déficit habitacional en la comunidad de Tsuntsunsa Bagua. - Revista Dékamu Agropec. - Revista Dékau Perú	Unidad	3	150	450.00
1.3.	Roll Screen	Medida: 1.00 mt de ancho x 2 m de alto. <b>Material:</b> Impreso en lona vinílica de alta calidad, resistente al uso exterior. <b>Diseño:</b> - Gráfico temático con imágenes de fondo de bambú, logos del Centro de Cómputo, Centro de Idiomas y UNIFSLB, colores institucionales y tipografía legible. - Equipos de laboratorio de alta gama.	Unidad	2	170.00	340.00
1.4.	Empaques, cajas y etiquetas		Global	1	130.00	130.00
1.5.	Moldes de silicona para jabones		Unidad	4	20.00	80.00
1.6.	Barra de glicerina de 1kg		Unidad	4	28.00	112.00
1.7.	Aceite esencial de 7ml		Unidad	4	28.00	112.00
1.8.	Aceite de jojoba de 15ml		Unidad	4	18.00	72.00
1.9.	Romero en polvo de 50gr		Unidad	4	8.00	32.00

	<b>PLAN DE TRABAJO DE EXPOSICIÓN Y TRANSFERENCIA DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIFSLB EN LA SEMANA DEL BAMBU</b>	Código:	VPI-PT-PTETAU01
		Versión:	01
	<b>VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN</b>	Fecha:	27/08/2024
		Página:	10 de 7

1.10.	Arcilla blanca en polvo de 50gr	Unidad	4	8.00	32.00	
1.11.	Moldes para carbón	Unidad	2	20.00	40.00	
1.12.	Yuca	Kg	2	2.00	4.00	
1.13.	Papel molde	Unidad	4	1.00	4.00	
<b>2</b>	<b>Módulos demostrativos</b>				<b>811.00</b>	
2.1.	Maqueta*	Maqueta "Módulo de vivienda Awajún de bambú". 0.70 m de altura x 1 m de largo x 0.50 m de ancho	Unidad	1	811.00	811.00
<b>3</b>	<b>Movilidad y transporte</b>				<b>30.00</b>	
3.1.	Traslado y envío de materiales e insumos (Lima – Bagua)	Global	1	30.00	30.00	
3.2.	Traslado panelista Chiclayo – Bagua – Chiclayo	Global	1	0.00	0.00	
3.3.	Traslado dentro de la ciudad para traslado de expositores y panelistas según se requiera	Global	1	0.00	0.00	
3.4.	Traslado a parcelas (lugares) demostrativos según se requiera.	Global	1	0.00	0.00	
<b>4</b>	<b>Pasajes</b>				<b>4,310.00</b>	
4.1.	Pasaje internacional con tramo nacional	TICKETS Vuelo Medellín-Lima (Ida y vuelta), Vuelo que incluya maleta de 10kg. TICKETS Vuelo Lima-Chiclayo (Ida y vuelta), Vuelo que incluya maleta de 10kg.	Pasaje 14 y 20 de setiembre	1	3,200	3,200.00
<b>5</b>	<b>Servicio de alimentación</b>					
5.1.	Alimentación	Del 16 al 22 de setiembre	global	1	1,100	1,100.00
<b>Total S/.</b>					<b>7,369.00</b>	



\* Materiales y costo para la elaboración de la maqueta "Módulo de vivienda Awajún de bambú", mencionado en la tabla anterior (Item 2.1.) es como sigue:

<b>PRESUPUESTO DE MAQUETA DE MODULO DE VIVIENDA AWAJÚN DE BAMBÚ</b>				
Descripción	Und.	Metrado	Precio S/.	Parcial S/.
Varillas de bambú 1 1/2 " de 3m	und	100	S/ 3.00	S/ 300.00
Alambre galvanizado n°4	rll	10	S/ 1.00	S/ 10.00
Tornillo Spack 1"	und	20	S/ 0.20	S/ 4.00
Tornillo Stobol 3/16x6"	und	80	S/ 0.50	S/ 40.00
Tuercas y Arandelas	und	160	S/ 0.30	S/ 48.00
Triplay 6mm	pln	2	S/ 65.00	S/ 130.00
Esmalte Blanco (1/4)	gln	1.00	S/ 15.00	S/ 15.00
Cemento	kg	15	S/ 1.00	S/ 15.00
Cartón Corrugado color aluminio	pln	3	S/ 4.00	S/ 12.00
Barniz transparente 1/4	gln	1.00	S/ 18.00	S/ 18.00
Thinner	l	1	S/ 5.00	S/ 5.00
Luces LED	und	6	S/ 3.00	S/ 18.00
Cableado luces	m	6	S/ 1.50	S/ 9.00

	<b>PLAN DE TRABAJO DE EXPOSICIÓN Y TRANSFERENCIA DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIFSLB EN LA SEMANA DEL BAMBU</b>	Código:	VPI-PT-PTETAU01
		Versión:	01
		Fecha:	27/08/2024
		Página:	11 de 7
VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN			

Manguera transparente 3/16"	m	3	S/ 1.20	S/ 3.60
Manguera transparente 1/4"	m	3	S/ 1.80	S/ 5.40
Impresión de planos	und	11	S/ 4.00	S/ 44.00
Brochas	und	2	S/ 2.00	S/ 4.00
Plataforma de madera	glb	1	S/ 80.00	S/ 80.00
Herramientas manuales	glb	1	S/ 50.00	S/ 50.00
			<b>TOTAL</b>	<b>S/ 811.00</b>

#### X. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Se prevé que la fuente de financiamiento para el Plan de Trabajo corresponderá al uso de 07 Recursos Directamente Recaudados, asimismo existen bienes y servicios cuyos montos son variables y diminutos que por su cantidad, previsibilidad, y especificidad no podrán ser adquiridos mediante procedimiento regular; por lo que, se solicitará monto por encargo interno en base a la Directiva de Tesorería 001-2007-EF/77.15 en particular para los materiales diversos (1.4 – 1.13), maqueta (2.1), pasaje internacional con tramo nacional, y servicio de alimentación (5.1)

